

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-04-2014 14:48:54

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-479-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE	A Sr (a) : José Miguel Mejías Duarte
DIRECCIÓN : Pasaje Andacollo La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5595515
RUT : 7.846.599-9	FAX : (56)(2) 5595515

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Solicitud 192 Dideco (Premios Club Patinaje)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	3 Juego	Copas de 1°, 2°, 3° lugar (en escala de 30 cms. hacia abajo) con grabado y logo municipal -Premiación Campeonato Deportivo del Club de Patinaje Artístico "Precisión Center" de La Cisterna	Juegos de Copas de 1°, 2°, 3° lugar en escala de 30 cms. hacia abajo	22.689,08	0,00	0,00	68.067

Neto	\$	68.067
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	68.067
19% IVA	\$	12.933
Total	\$	81.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 192 Dideco
Contacto para despacho Sr. Jorge Silva González, teléfono 25407613
Obligación 36-479
Dideco-Deportes (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>